

Acta de Sesión DL-968/2017

Lugar y Fecha:

En las oficinas del FISDL situadas en Bulevar Orden de Malta número cuatrocientos setenta, Urbanización Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, a partir de las catorce horas y treinta minutos del día catorce de julio del año dos mil diecisiete.

Asistencia:

Consejo de Administración

Presidenta: Gladis Schmidt de Serpas

Directores Propietarios: Ana Daysi Villalobos
Salvador Alejandro Menéndez
Antonio Juan Javier Martínez

Directores suplentes: Mauricio Arturo Vilanova

Secretaria: Marta Eugenia Roldán de Bottari

A. Aprobación de Agenda:

- I. APROBACIÓN DE AGENDA
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
- V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Desarrollo de la Sesión

- I. APROBACIÓN DE AGENDA
Se dio lectura a la agenda de la sesión No. DL-968/17.
El Consejo de Administración aprobó la agenda.
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
Se dio lectura al Acta de la Sesión No. DL-967/17 de fecha trece de julio de dos mil diecisiete.
El Consejo de Administración aprobó el contenido del acta.



V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
C.FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL

a. A solicitud del Jefe del Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales, el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, que en uso de sus facultades legales, y tomando en cuenta los Artículos 71 y 72 literal f) de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y 67 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, apruebe:

1. Autorizase la realización de proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA** para la adquisición de **"RENOVACIÓN DE MANTENIMIENTO DE LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL"** de los siguientes ítems:

ITEM	DESCRIPCIÓN
1	MANTENIMIENTO DE LICENCIAS DE ANTIVIRUS MCAFFEE
2	ALMACENAMIENTO CENTRALIZADO Y SOLUCION DE RESPALDO EMC
3	SOFTWARE DE DOCUMENTACION DE SISTEMAS (HELP & MANUAL SERVER EDITION)
4	LICENCIAS DE LIBRERIAS DE DESARROLLO (DXPERIENCE ENTERPRISE SUBSCRIPTION WITH SOURCE).
5	SOFTWARE DE ADMINISTRACION Y MONITOREO DE BASE DE DATOS SQL SERVER
6	SOFTWARE CERTOOL

2. Autorizase al Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales, para iniciar con el procedimiento respectivo.

Tomando en cuenta:

I. Que mediante solicitudes de procesos de adquisiciones números 6334 y 6335 la Gerencia de Sistemas y Tecnología remitió especificaciones para iniciar proceso de Licitación Pública para la Renovación de Mantenimiento de Licenciamiento Institucional aprobado en Consejo de Administración en sesión DL-951/17 del día 16 de marzo de 2017, con un monto total de \$94,400.00 correspondiente a 10 ítems de licenciamiento, habiéndose realizado el respectivo proceso de Licitación Pública No. LP-24/2017-71YGRAL-FISDL denominado "Renovación de mantenimiento de Licenciamiento Institucional". De este proceso se



adjudicaron únicamente 3 ítems por un valor total de Diecisiete mil quinientos cuarenta y cuatro 58/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$17,544.58), el resto de ítems (7) se declararon Desiertos, tal y como consta en la Resolución Aprobativa de adjudicaciones y Declaración de Desierto No. CAD-11487/17 aprobado en el Consejo de Administración DL-957/17 del 4 de mayo de 2017.

II. Que mediante solicitudes de procesos de adquisiciones números 6436 y 6438 la Gerencia de Sistemas y Tecnología remitió nuevamente las especificaciones para iniciar el segundo proceso de Licitación Pública para la Renovación de Mantenimiento de Licenciamiento Institucional, aprobado en Consejo de Administración en sesión DL-959/17 del día 18 de mayo de 2017, con un monto total de (\$71,300.00), correspondiente a los 7 ítem declarados desiertos en el proceso anterior, por lo que el Departamento de Adquisiciones Institucional realizó el segundo proceso de Licitación Pública No. LP-37/2017-70JGRAL-FISDL denominado: "Renovación de mantenimiento de Licenciamiento Institucional" del cual, según Resolución de Adjudicación No. PRE-10780/17 aprobado por la Presidencia del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador, el día 6 de julio de 2017, se adjudicó únicamente un ítem de los 7 que contenía el proceso, quedando el resto Desiertos.

III. Que en vista de haberse sometido a competencia la adquisición de la Renovación Licenciamiento Institucional, y que han quedado 6 ítems sin adjudicar en dos ocasiones, imposibilitándose realizar dicha compra a través de procesos de Licitaciones Públicas, se cumplen las condiciones estipuladas para realizar proceso de Contratación Directa que establece el Artículo 72 literal f) de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública "Si se declara desierto por segunda vez una Licitación o Concurso".



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

4 de 4
SESIÓN DL-968/17


El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

Finalizó la sesión a las quince horas del día al inicio señalado.
Y no habiendo más que hacer constar se firma la presente.


Gladis Schmidt de Serpas


Ana Daysi Villalobos


Salvador Alejandro Menéndez


Antonio Juan Javier Martínez


Mauricio Arturo Vilanova



